



UNISALUD  
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

CIRCULAR 06 DE 2021  
(10 DE MAYO)

DE: DIRECCIÓN SEDE BOGOTÁ

PARA: AFILIADOS A UNISALUD SEDE BOGOTÁ

ASUNTO: NUEVAS DISPOSICIONES PARA VACUNACIÓN  
CONTRA COVID-19

La Unidad de Servicios de Salud-Unisalud, sede Bogotá, informa que se han definido las siguientes disposiciones generales, referentes al proceso de vacunación contra COVID-19:

1. El horario de atención será de 8:00 am a 2:00 pm, de lunes a viernes, entendiendo las dificultades que se pueden presentar por la actual situación de orden público y movilidad que enfrenta el país.

Pedimos presentarse mínimo 15 minutos antes de la apertura y máximo media hora antes del cierre de la jornada.

2. El aplicativo de agendamiento <https://unisalud.unal.edu.co/agendamiento> se encuentra en mantenimiento. Se espera su restablecimiento para el próximo miércoles 12 de mayo.

Con el fin de generar acciones de mejora se definieron procesos para el agendamiento y la vacunación de acuerdo a si es primera o segunda dosis y marca de biológico a suministrar. Los invitamos a leer atentamente:

- **Segunda dosis Sinovac y primera dosis Pfizer**

Para la aplicación de segundas dosis de SINOVAC, y primeras dosis de Pfizer para personas de 60 años y más, los usuarios pueden acercarse a la Hemeroteca Nacional Universitaria **sin previo agendamiento, es decir por demanda espontánea, a partir de hoy 10 de mayo de 2021.**

Les pedimos tener en cuenta las medidas de bioseguridad y el respeto de todos los usuarios que se encuentren en el lugar al momento de la visita.

- **Segunda dosis Pfizer**

Contando con la disponibilidad del biológico, el próximo martes 18 de mayo de 2021 se iniciará con la vacunación de segundas dosis de la vacuna Pfizer a su población afiliada.

Es importante tener en cuenta lo socializado por el Ministerio de Salud y Protección Social: **“Con la mejor evidencia disponible a la fecha es bastante probable que diferir la segunda dosis por unas semanas no tenga un efecto negativo en la protección contra el Covid-19, y, por el contrario, se observa una mejor eficacia de manera similar a lo que sucede con otras vacunas basadas en la misma plataforma, o en otras vacunas contra el nuevo coronavirus desarrolladas en otras plataformas”, explicó Leonardo Arregocés, director de Medicamentos y Tecnologías en Salud del Minsalud.**<sup>[1]</sup>

La modalidad de agendamiento será a través del aplicativo, el cual, como se mencionó previamente, se encuentra en mantenimiento y será habilitado el miércoles 12 de mayo de 2021:

<https://unisalud.unal.edu.co/agendamiento>



A continuación, algunas recomendaciones para realizar el proceso:

- Los datos para el proceso de agendamiento deben ser los mismos que se entregaron al momento de la afiliación. Por favor revisar, ya que en caso de presentarse un error no se podrá ingresar al aplicativo por la incompatibilidad de datos.
- Solo se permite el agendamiento de acuerdo a la disponibilidad de vacunas con las que se cuente.
- Es obligatorio el campo de “Verificación de seguridad”

La situación actual del país está generando afectaciones en la movilidad, por eso Unisalud estará informando cualquier novedad o modificación en la atención que se pueda presentar.

Agradecemos su comprensión y cumplimiento de las disposiciones establecidas.

**Luz Mireya Cruz Blanco**

**DIRECTORA UNISALUD, SEDE BOGOTÁ.**

## Prolongar tiempo entre dosis no afecta su seguridad ni eficacia

Ministerio de Salud y Protección Social > Prolongar tiempo entre dosis no afecta su seguridad ni eficacia



29/04/2021  
Boletín de Prensa No 528 de 2021

Audio de Leonardo Arregocés, director de Medicamentos y Tecnologías en Salud

**Bogotá D.C, 29 de abril de 2021.** – Durante la ejecución del Plan Nacional de Vacunación contra el covid-19 se ha tenido presente que las condiciones técnicas, logísticas y administrativas se deben ir modificando con el tiempo. Entre esas razones está la aparición de nueva evidencia científica. Por ejemplo, el intervalo entre dosis de administración de vacunas puede ser una ventaja para los programas de inmunización.

"Con la mejor evidencia disponible a la fecha es bastante probable que diferir la segunda dosis por unas semanas no tenga un efecto negativo en la protección contra el Covid-19, y, por el contrario, se observe una mejor eficacia de manera

*Sigue surgiendo evidencia que muestra que no habría un efecto negativo en distanciar el tiempo entre dosis de las vacunas contra el covid-19, y en algunos casos, este distanciamiento mejora la eficacia lograda al completar el esquema de dos dosis.*

similar a lo que sucede con otras vacunas basadas en la misma plataforma, o en otras vacunas contra el nuevo coronavirus desarrolladas en otras plataformas", explicó Leonardo Arregocés, director de Medicamentos y Tecnologías en Salud del Minsalud.

Además, agregó el funcionario, que en los estudios de fase II de la vacuna de la farmacéutica Sinovac se observó que los anticuerpos medidos eran mayores a los 28 días después de la primera dosis, en comparación del esquema que aplicaba la segunda dosis a los 14 días; posteriormente los estudios de FASE III demostraron que la protección lograda por la vacuna era significativamente mayor cuando la segunda dosis se aplica a partir de 21 días de la primera en comparación con la aplicación antes de 21 días. Así mismo sucede con otras vacunas producidas en una plataforma de virus inactivados que suelen tener tiempo de aplicación entre dosis mayores a un mes.

Además, agregó el funcionario, que en los estudios de fase II de la vacuna de la farmacéutica Sinovac se observó que los anticuerpos medidos eran mayores a los 28 días después de la primera dosis, en comparación del esquema que aplicaba la segunda dosis a los 14 días; posteriormente los estudios de FASE III demostraron que la protección lograda por la vacuna era significativamente mayor cuando la segunda dosis se aplica a partir de 21 días de la primera en comparación con la aplicación antes de 21 días. Así mismo sucede con otras vacunas producidas en una plataforma de virus inactivados que suelen tener tiempo de aplicación entre dosis mayores a un mes.

Lo anterior coincide con resultados de expertos de la Sociedad Británica de Inmunología, quienes señalaron que es poco probable que dilatar la segunda dosis lleve a un efecto negativo en la respuesta inmune generada por la primera dosis.

La evidencia más reciente compartida por la empresa Sinovac muestra que aumentar el intervalo entre dosis no cambia la proporción de personas que generan anticuerpos neutralizantes después de dos dosis de su vacuna contra el virus que causa el Covid-19.

Por ende, Arregocés dio un parte de tranquilidad con relación a los colombianos cuya aplicación de segundas dosis se han reprogramado.